



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de invención por veinte años, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL SULFATO DE COBRE, MEDIANTE EL EMPLEO DE LA CASCARILLA DE COBRE, SIN TOSTACION DE ESTA ULTIMA", que se solicita a nombre de Don José Antonio Torá, domiciliado en Madrid, Calle de Ciudad Rodrigo, N<sup>o</sup> 9.

==&&&&&&&&&&&&&&==



## MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una patente de invención por veinte años, por "UN NUEVO PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DEL SULFATO DE COBRE, MEDIANTE EL EMPLEO DE LA CASCARILLA DE COBRE, SIN TOSTACION DE ESTA ULTIMA" que se solicita a nombre de Don José Antonio Torá, domiciliado en Madrid, calle de Ciudad Rodrigo, número 9.

Hasta ahora se obtenía el sulfato de cobre de la cascarilla de cobre, preparada por medio del tostado. La ganancia de tal procedimiento es pobre y sin todas las ventajas que se consiguen si se obtiene el sulfato de cobre de las recortaduras o limaduras del cobre metálico.

El procedimiento que se patenta, consiste en mezclar la cascarilla, después de desecada, con agua y ácido sulfúrico en cantidad y proporciones suficientes para obtener una mezcla espesa. Esta mezcla puede realizarse a mano mediante un rastrillo u otro medio mecánico cualquiera a propósito. La materia producto de tal mezcla se calienta por efecto de la reacción que produce el ácido sulfúrico sobre el óxido de cobre que contiene la cascarilla, y debe dejarse en reposo durante el tiempo necesario para que la masa se ponga muy dura; y entonces se machaca reduciéndola a pedazos que son los que se emplean para obtener el sulfato de cobre, de modo igual que si fuera cobre metálico; por ejemplo se colocan en una cuba o recipiente alto, convenientemente calentado, disponiéndolas en forma de pila, que es regada a intervalos con aguas madres ácidas y calientes,

